



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales

Comodoro Rivadavia,

24 SET. 2018

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador Académico de la Maestría en Letras para la Sede Comodoro Rivadavia de fecha 11 de septiembre de 2018, Nota CUDAP N° 8304/18, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota citada en el visto el Coordinador Académico de la Maestría en Letras para la Sede Comodoro Rivadavia eleva la documentación correspondiente al dictado del Seminario "Metodología de la investigación literaria" de la Maestría en Letras que se dictará los días 29, 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2018.

Que dicho Seminario corresponde a una de las ocho áreas temáticas previstas en el Plan de carrera de la Maestría en Letras según lo establece el Reglamento General de la Maestría oportunamente propuesto y avalado por la Resolución CDFHCS-SJB N° 298/09.

Que la docente involucrada ha confirmado su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario designar a la docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Letras.

Que no existen objeciones para dar curso a lo requerido.

POR ELLO:

**LA DECANAL AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Dra. María Cristina Dalmagro (Universidad Nacional de Córdoba) (D.N.I. 10.683.160) como docente responsable del dictado del Seminario de Maestría "Metodología de la investigación literaria" correspondiente a la Maestría en Letras que se dictará los días 29, 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre del corriente año con una carga de 70 horas.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF_CD_FHCS-SJB: 235 - 18


Mg. Susana Laura Vidoz
Secretaria de Posgrado
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB